

EXÁMENES

De los Establecimientos públicos de educacion de esta capital en 1857.—Informes de las comisiones nombradas por las diferentes Facultades de la Universidad para presentarlos. (a)



FACULTAD DE FILOSOFIA I HUMANIDADES.

Santiago, diciembre 31 de 1857.

SEÑOR DECANO:

Como miembro de la Facultad de Filosofia i Humanidades, fui designado en comision para que presenciara los exámenes de Filosofia i de Literatura que debian rendirse en el Instituto Nacional a fines del presente año escolar. Literalmente he cumplido con dicha comision presenciándolos todos, los cuales ascendieron a noventa i dos, entre los rendidos, tanto por los alumnos del mismo Instituto, como por los de Colejios particulares, i los privados.—Procediendo ahora a informar sobre ellos, cábeme la honra de esponer a U., que, por lo jeneral, me han parecido bastante satisfactorios, atendido el recargo de otros ramos con que se hace simultáneamente el estudio de estos en un solo año.

Es cuanto puedo decir a U. sobre el particular en honor de la verdad.—*Ramon Briseño.*

Santiago, 2 de enero 1858.

SEÑOR DECANO:

He presenciado algunos de los exámenes que han rendido en el Instituto Nacional los alumnos de la clase final de frances, i tengo el sentimiento de informar a U. que en jeneral no han sido mui satisfactorios.

Con excepcion de unos pocos que han dado muestras inequívocas de aplicacion descollando entre todos don Osvaldo Rengifo i Vial, los mas las han dado, sino de desaplicacion, al ménos de escaso aprovechamiento, notándose, como en años anteriores, poca práctica del idioma frances i de consiguiente mucho embarazo en la pronunciacion.

Es cuanto puedo decir a U.—*Rafael Minvielle.*

(a) Se publican estos informes en 1858, por no poderse obtener antes.

Santiago, 2 de enero 1858.

SEÑOR DECANO.

En virtud de la comision que U. se sirvió darme, he asistido a los exámenes que los alumnos de la Escuela normal de preceptores han dado de lectura, música-vocal, gramática castellana, jeografía, idioma frances i pedagogia teórica i práctica, i me complazco en poder informar a U. lo siguiente:

En la música vocal, si bien no se hallan los alumnos en estado de cantar con soltura i facilidad, solfean medianamente i tienen bastante idea sobre la teoría de la música en jeneral.

En la lectura en prosa i en verso, se espidieron mui bien todos los alumnos que examiné, viendo con gusto que este ramo, no mui atendido unos pocos años atrás, ha vuelto a ser considerado en la Escuela normal con la importancia que se merece.

En gramática castellana he notado pocas diferencias entre los alumnos, analizando todos bien gramatical i lójicamente algunos trozos en prosa i en verso da no mui fácil estructura.

No puedo decir lo mismo respecto al idioma frances, pues aunque hai jóvenes que traducen bien i leen medianamente, los mas carecen de soltura en la pronunciacion, debido en mi sentir a la falta de práctica que echo de ménos en los mas de los establecimientos de Santiago. No creo yo que esta deba dominar en la enseñanza descuidando la teoría, pero sí que esta deba ser secundada i fortificada por aquella.

Segun se me ha asegurado, el estudio del frances se hará en lo sucesivo en la Escuela normal con mayor detencion i esmero, a fin de que pueda dar resultados mas provechosos.

El exámen de la clase de jeografía fué estricto i minucioso, i con excepcion de un alumno que se hallaba conturbado, los demas probaron que tenian conocimiento cabal de este ramo.

La clase en que todos indistintamente lucieron fué en la de Pedagogia, i la aplicacion de los deberes del profesor, la de los diversos métodos de enseñanza, especificando sus ventajas e inconvenientes peculiares, como la aplicacion de estos principios hechos en la escuela de práctica anexa al establecimiento, me han probado que el director don Guillermo Moreno ha sabido inspirar a sus alumnos el celo i entusiasmo por el profesorado que él posee en gran dosis, i sin lo cual es de todo punto imposible llenar debidamente mision tan enojosa i delicada.

Por esto i por hallarse secundado en sus tareas por profesores que participan de su amor a la enseñanza, es que en la Escuela normal de preceptores impara el orden i la regularidad, i los alumnos, penetrados de las ventajas de la aplicacion al estudio, han podido ofrecer en sus exámenes resultados tan brillantes.

Saludo al señor Decano atentamente.—*Rafael Minvielle.*

Santiago, enero 9 de 1858.

SEÑOR RECTOR:

Tengo el honor de pasar a manos de U. S. los informes de los SS. miembros de la Facultad de Humanidades, comisionados para presenciar los exámenes jenera-

los de la Escuela Normal de preceptores, i los de frances, filosofia i literatura que se han rendido en el Instituto Nacional. Los informes de las demas comisiones los transmitiré tambien a U. S. tan pronto como me sean entregados.

Hecho cargo por mi parte de la asistencia a los exámenes de frances e historia de Chile del Seminario Conciliar, me es grato decir a U. S. que del resultado de unos i otros he quedado satisfecho. Los alumnos que se examinaron del primer ramo, no tenian sino poco mas de ocho meses de estudio, segun me dijo el señor Rector, porque en este establecimiento no se estudia sino durante un año la lengua francesa. Partiendo, pues, de este antecedente, debo confesar que me admiró que en tan poco tiempo hubiesen alcanzado los estudiantes a adquirir los conocimientos que manifestaron. No puede a la verdad asegurarse que ellos poseyesen aquella versacion que solo puede dar una larga práctica en el aprendizaje de los idiomas; pero tampoco dudo que les bastará lo que saben para alcanzar por si solos la posible perfeccion, si se aprovechan de las muchas ocasiones que se les presentarán en el curso de su carrera para seguir ejercitándose en este ramo.

Mucho mas satisfactorios que los de frances, me parecieron los exámenes de Historia de Chile. Esta parte de la Historia, que es la última que se aprende en nuestros principales establecimientos, es por el contrario la que abre el curso de la enseñanza jeneral de este ramo, en el Seminario; i a la verdad no faltan razones que apoyen este método. Eran por consiguiente de muy corta edad todos los alumnos que se presentaron a examen de esta clase; i sin embargo, con excepcion de uno solo, que por su turbacion no pudo desempeñarse con el deseable acierto en ese acto, los demas, cuyas pruebas presencié, manifestaron aquella instruccion en la historia de su pais, que puede exijirse de un hombre educado. Era notorio que se habia dado la atencion debida a este importante conocimiento; i no pocos de los examinandos obtuvieron merecidos votos de distincion.

Aunque no eran de mi incumbencia los exámenes de Historia antigua, asisti a dos de ellos por la circunstancia casual de estarse rindiendo los de esta clase al tiempo de mi llegada en uno de los dias que concurrí. Ellos me parecieron bastante regulares.

Es cuanto tengo que informar a U. S. en cumplimiento de mi comision.—Dios guarde a U. S.—*Salvador Sanfuentes.*

Santiago, enero 10 de 1858.

SEÑOR DECANO: Tengo el honor de avisarle que he cumplido con el encargo que U. S. me hizo al salir de Chile.

En cumplimiento del encargo que U. S. se sirvió conferirme, pase al Instituto Nacional los dias en que tuvieron lugar los exámenes de Historia de la Edad Media, moderna, de América i de Chile, i pude examinar a varios de los jóvenes que se presentaron. Entre éstos encontré algunos que me dejaron enteramente satisfecho, si bien habia otros que contestaron apenas regularmente a las preguntas que les hice.

El conjunto jeneral de mis observaciones me dió un resultado que en manera alguna puede ser halagüeño para los hombres que atribuyen una verdadera importancia a los estudios históricos. Los textos de enseñanza empleados en el Instituto son, en su mayor parte, sumamente imperfectos por su falta de método i

por otras causas que no es del caso esponer, i suceder con frecuencia que los alumnos aprenden de memoria esos testos, i los repiten sin darse cuenta cabal de los sucesos que refieren. A esta falta se agrega otra de no menor importancia, que consiste en la casi absoluta ignorancia de la jeografía; a punto de confundir el Paraguai con las repúblicas Colombianas i Vilcapugio con Acapulco, como lo oí a algunos de los alumnos que daban exámen de historia de América.

Apunto estas ligeras observaciones, porque deseo que la Facultad de Filosofía i Humanidades, que últimamente se ha contraído al exámen del plan de estudios, mire con interes la reforma i mejora de los estudios históricos. Quizá, examinando bien esta materia, se encuentre la verdadera causa de los males que he notado. Entónces podré esponer detalladamente el resultado de mis observaciones.

Antes de terminar, debe advertir que algunas de las secciones o clases que se presentaron a lo exámenes, se distinguieron particularmente. Los estudiantes de Historia de América del Colejio de los Padres franceses, que solo rendian exámen de la parte de la historia relativa a los descubrimientos de Colon, Cortez i Pizarro, dejaban mui poco que desear a un examinador exigente.

Esto es cuanto tengo que decir a U. en este informe.—*Diego Barros Arana.*

Santiago, abril 28 de 1858.

SEÑOR DECANO.

En cumplimiento de la comision que U. se sirvió confiarme a fines del año anterior he presenciado los exámenes de jeografía rendidos en el Instituto Nacional por los alumnos de los colejios «San Luis» i «Villarino» el 2 de diciembre próximo pasado; i como me es difícil dar opinion sobre el merito que han manifestado en las pruebas, me limité a reproducir las votaciones que recibieron.

Del colejio San Luis se examinaron 12 alumnos, de los cuales, 6 fueron unánimemente aprobados; 3 aprobados con un voto en contra; 2 enteramente reprobados, i uno reprobado con un voto a su favor. Del colejio Villarino se examinaron 9 alumnos, de los cuales, uno fué aprobado con votacion unánime de distincion; 2 con dos votos de distincion i uno de aprobacion; 1 con un voto de distincion; 4 simplemente aprobados, i uno aprobado con un voto en contra.

Es cuánto tengo que decir sobre el particular.—Dios guarde a U.—*Santiago Prado.*

Santiago, mayo 3 de 1858.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de la comision con que U. se sirvió honrarme, a fines del año próximo pasado, asistí al Instituto Nacional en uno de los dias señalados para los exámenes de idioma Ingles, habiendo elejido aquel en que se me anunció debían ser examinados los alumnos de ese Establecimiento.

Por una circunstancia imprevista, sin duda, solo se presentaron en aquel dia algunos alumnos del Colejio de San Luis, que manifestaron un conocimiento re-

gular del idioma, considerando el corto tiempo que, segun se me dijo, habian estudiado.

Aunque asisti a la Academia Militar el primero de los dos dias fijados para los exámenes de Jeografía, tuve el sentimiento de saber que todos ellos se habian rendido a primera hora i ántes que yo llegase.

Me valgo de esta ocasion para ofreeer a U. las seguridades de la alta estimación i respeto con que tengo el honor de suscribirme.—De U.—A. S. S. Q. B. S. M.—*Enrique Cood.*

Santiago, mayo 5 de 1858.

Señor Decano:

En cumplimiento de la comision que se me confirió a fines del año próximo pasado para informar sobre los exámenes de algunos ramos de estudio de la Escuela Militar, presencié, durante tres días consecutivos, los de gramática castellana, historia e idioma frances.

Los estudiantes de gramática castellana estaban divididos en dos clases: los de la primera rindieron exámen de toda la gramática, inclusa la ortolojía; el exámen de los de la segunda versó solamente sobre la analogía i el análisis gramatical. La prueba que los alumnos de la primera clase dieron de sus adelantamientos me pareció satisfactoria: aun que ninguno de ellos fuera mui sobresaliente, puedo decir que casi todos se hallaban en mui buen estado. La misma opinion formé de la segunda, con la diferencia que en esta noté dos o tres alumnos que sabian mui poco.

Habia tambien dos clases de historia. Los cursantes de la primera, cuyo exámen abrazaba la historia del descubrimiento de América combinada con la historia patria, me parecieron en jeneral distinguidos, i observé que la mayor parte de ellos sabian, sobre los acontecimientos i la cronolojía, mas de lo que puede aprenderse en los compendiosos libros que sirven de textos para la enseñanza. El exámen de la segunda clase fué la historia antigua. Los alumnos de ella eran todos de mui poca edad, i, por esta causa, no me sorprendí de no hallar ninguno digno de especial recomendacion. Sin embargo, es justo decir que habian aprovechado su tiempo i sabian su testo.

Siento mucho no poder dar el mismo informe con respecto al exámen de idioma frances. Es verdad que los alumnos no habian cursado, segun se me dijo, mas que un año no completo; pero tambien no sabian casi nada. Leian i traducian mal, i se hallaban en la incapacidad absoluta de escribir cualquier testo que se les diclara. Ignoraban, por otra parte, o conocian apénas las reglas de la gramática.

Es de esperar, sin embargo, que estos mismos alumnos estimulados por el Director del Establecimiento, cuyo ardoroso celo por la educacion merece elojios i respeto, reparen en el segundo año del curso, por medio de esfuerzos redoblados; las faltas cometidas en el primero.

Esto es cuanto tengo el honor de esponer a U., desempeñando el cargo que me confió la Universidad.—Dios guarde á U.—*Pto. Varas.*

Santiago, mayo 8 de 1858.

Cuando, con mi nota de 9 de Enero último, pasé a manos de US. los informes de algunos de los señores miembros de la Facultad de Humanidades que fueron comisionados para presenciar los exámenes de los establecimientos públicos de educación de esta capital, prometí a US. que también la transmitiría los informes de los demás comisionados tan pronto como me fueran entregados. Tengo pues el honor de cumplir esa promesa, remitiendo a US. todos los que hasta ahora han podido obtenerse desde esa fecha.—Dios guarde a US.—*Salvador Sanfuentes.*— Señor Rector de la Universidad de Chile.

Informe varbal del señor Rector de la Universidad, tomado del acta de la sesion celebrada por el Consejo de 9 de Enero de 1858.

El señor Rector dijo en seguida, que habia asistido a los exámenes de Filosofía i Literatura del Seminario Conciliar; que los primeros le habian dejado completamente satisfecho por el acierto i expedicion con que los alumnos habian contestado a las preguntas que se les dirijieron; que lo que principalmente le habia llamado la atencion en estos exámenes, habia sido la luminosa exposicion que los alumnos hicieron de los sistemas antiguos de Filosofía; i finalmente, que a su juicio habian sido dichos exámenes de los mejores que de este ramo se han rendido en Chile. Respecto de los de Literatura, dijo que tambien habian sido mui satisfactorios; que los alumnos habian leído, en el acto de los exámenes, algunas composiciones de mérito sobresaliente, atendida su corta edad; i que tambien habia oido con placer a algunos de ellos traducir corrientemente del latin al castellano i vice-versa.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Santiago, diciembre 1.º de 1857.

SEÑOR DECANO:

He presenciado los exámenes de Dibujo lineal, rendidos por los artesanos el 30 de noviembre último, en el Instituto Nacional, i los diez alumnos que fueron presentados por el profesor del ramo, dieron pruebas mui satisfactorias de sus adelantamientos, obteniendo todos ellos, votos de distincion.

Con las nociones que tienen adquiridas, se encuentran en aptitud de cursar en el próximo año la parte de Ornato i Arquitectura.

En cuanto a los exámenes del mismo ramo que tuvieron lugar el 25 del mismo mes, por los alumnos del primer año del curso científico de Matemáticas, no puede asistir a ellos por haber recibido con algun atraso el oficio de U. fecha 23 de noviembre último.—Dios guarde a U.—*José Zegers.*

Santiago, diciembre 4 de 1857.

SEÑOR DECANO:

En virtud de la comision que se sirvió U. conferirme, he asistido a los exámenes de Jeometría i Trigonometria rectilínea, rendidos en el Instituto Nacional el día 2 del presente mes, por los alumnos del segundo año del curso científico de matemáticas, i en el número de doce examinandos, solo dos se desempeñaron mal; obteniendo los demas, votaciones satisfactorias. Entre estos últimos debo mencionar a los señores, Donoso don Abelardo, Solar don Ruperto, i Barra don Eduardo, quienes se distinguieron con especialidad.

Es cuanto puedo informar a U. con referencia a dichos exámenes.—Dios guarde a U.—*José Zegers.*

Santiago, diciembre 8 de 1858.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de la comision que U. se ha servido darme, he asistido el día 7 del corriente a los exámenes de Jeometria descriptiva i Dibujo de máquinas de la Escuela de Artes i Oficios; i puedo asegurar a U. que en jeneral los alumnos de este ramo han dado pruebas de mucha aplicacion i aprovechamiento. Cinco de ellos contestaron satisfactoriamente a todas las preguntas, haciendo los depurados en la pizarra, sin auxilio de la regla, con bastante destreza i acierto. Se distinguieron sobre todo entre estos alumnos don Ladislao Medina i don José Adames.

En cuanto al Dibujo de los depurados i máquinas de esta Escuela, no tengo nada que añadir a lo que en esta materia he dicho, los años pasados. Ensenábase este arte con suma prolijidad i buen método en dicha Escuela. Los alumnos dibujan mucho, el profesor escoje por esto objetos i problemas que se presentan con mayor frecuencia en la práctica, i sus dibujos se recomiendan a un tiempo por la exactitud i finura. Pero tambien he notado que los mismos alumnos se ejercitan mucho, desde que principian a adquirir los primeros rudimentos de Jeometria, en trazar figuras en la pizarra, a mano, sin regla ni otro auxilio, lo que les hace adquirir una costumbre mui útil, la de juzgar i apreciar a primera vista las formas i la exactitud en la ejecucion de las obras.

Es todo lo que me cabe la hoira de decir a U. con referencia a los mencionados exámenes.—Dios guarde a U.—*Ignacio Domejko.*

Santiago, diciembre 12 de 1857.

SEÑOR DECANO:

En conformidad de la nota de U. fecha 28 de noviembre último, he asistido a los exámenes de Dibujo lineal, rendidos el 40 del presente mes por los alumnos de la Escuela Normal de Preceptores, i tengo la satisfaccion de informar a U. que los espresados alumnos han manifestado método i precision en la parte teórica; i

bastante facilidad i correccion en los dibujos, relativos a las aplicaciones del curso que han seguido .

Tan satisfactorios resultados denotan la buena direccion de la clase, i seria de desear para su mayor importancia, pudiera complementarse el curso, con algunas nociones de Arquitectura, Ornato i Proyecciones.

Siendo mui jeneral el aprovechamiento de los alumnos, me limitaré a nombrar algunos escojidos entre los que mas se han distinguido, i son los siguientes:

Don Liborio Brieva.

- Nicómedes Cortés.
- Andres Mujica.
- Manuel Jesus Escobar.
- Zacarias Morales.
- Celedonio Guzman.
- José Manuel Olivas.
- Jacinto Donoso.

Dios guarde a U.— José Zegers.

Santiago, diciembre 12 de 1837.

SEÑOR DECANO:

Concluyéndose hoi la comision que U. me confirió por su nota del 24 del próximo pasado, para presenciar en el Instituto Nacional algunos exámenes e informar a U. sobre su resultado, tengo el honor de hacerlo en los terminos siguientes:

De Teneduria de libros por partida doble, se presentaron el 27 de noviembre a rendirlo, diez i seis alumnos del Instituto, cuatro del Colejio de los Sagrados Corazones, i cinco del de San Luis; i todos, a excepcion de unos pocos que fueron reprobados, manifestaron régulares conocimientos del ramo en que se examinaban. En el exámen de este ramo he notado lo mismo que en todos los años anteriores, que los examinandos apenas saben Aritmética. No basta el estudio que de este último ramo se hace en el Instituto; se necesita algo de mas práctico, algo que dé siqutera nociones de cambios, reglas prácticas para los intereses i descuentos, en fin algunas nociones de lo que se llama Aritmética Comercial. No veo cuales pueden ser los inconvenientes para modificar el curso preparatorio de matemáticas de manera que se enseñase la Aritmética con todas sus aplicaciones, en lugar de ciertos ramos cuyo estudio no hace mas que entorpecer los métodos de enseñanza en el curso científico.

Los alumnos de la cuarta de Humanidades rindieron exámen de Jeometría i Trigonometria en los dias 4 i 5 de diciembre, i su resultado patentiza suficientemente el celo del profesor i el aprovechamiento de los alumnos, pues, de catorce que presencié, cuatro fueron unanimemente distinguidos, cuatro obtuvieron vo-

tos de distincion i de aprobacion, i los seis restantes fueron unauimemente aprobados.

Me complazco en recomendar sobre todo a los señores

- Don Osvaldo Renjifo,
• Adonis Oyaneder,
• Carlos Renjifo,
• Pedro José Barros,

cuyas respuestas no dejaron nada que desear.

Los alumnos de la clase del segundo año del curso preparatorio de Matemáticas se presentaron el 10 a rendir su exámen de Jeometría, i sobre estos no podré esponer a U. mas que el resultado de su votacion, por estarme encargada la direccion de dicha clase. De los quince que se presentaron, seis fueron unánimemente distinguidos, cinco obtuvieron votos de distincion i de aprobacion, tres fueron unánimemente aprobados, i uno unánimemente reprobado.

Con respecto a los alumnos de Jeometría i de Trigonometría que se presentaron de los Colejios de San Luis i los Sagrados Corazones, mui sensible me es hacer presente a U. que han sido en estremo malos. Solo uno de Trigonometría de San Luis mereció votacion unánime de distincion, i de los nueve restantes solo tres fueron unánimemente aprobados. Cinco de estos no pudieron responder ni a las mas simples cuestiones que se le propusieron. Del colejio de de los Sagrados Corazones, uno obtuvo un voto de distincion, i los dos restantes fueron reprobados. En estos últimos se notaba principalmente un defecto mui grande en el modo de espresarse i algunos errores sustanciales en la marcha de los cálculos. En el mismo dia se presentó un alumno de Jeometría, cursante en clase privada, que no tenia la menor idea del ramo de que rendia exámen.

Por fin, hoy he presenciado el exámen de ocho alumnos de Aljebra elemental del colejio de los Sagrados Corazones, i todos manifestaron estar bien penetrados de los principios de esta ciencia, por lo que obtuvieron con mucha justicia votos de distincion, recomendándose en particular

- Don N. Santeir.
• Enrique Cazotte.
• N. Rosas,

por la destreza en sus operaciones i por la lójica de sus racioninjos. — Dios guarde a U. — *Gabriel Izquierdo.*

Santiago, diciembre 23 de 1857.

SEÑOR DECANO:

Comisionado por U. para asistir a varios exámenes de Matemáticas i de Física en el Instituto i en las Escuelas Militar i Normal, voy a dar parte del resultado de estos exámenes que en cumplimiento de dicha comision he presenciado.

El 19 de diciembre fui a la Escuela militar donde he tomado parte en los exámenes de Álgebra i Jeometría rendidos por los alumnos mas avanzados en estos ramos. De los tres alumnos que dieron examen de Álgebra, uno se distinguió particularmente por el modo bastante claro i exacto con que ha contestado a todas las preguntas. Los mismos tres alumnos dieron en seguida examen de Jeometría i Trigonometría, i solo uno de ellos recibió algunos votos de reprobacion. He notado que, en jeneral, los alumnos han observado bastante orden i método en sus demostraciones; seria, sin embargo, mui útil que, conformándose a una de las indicaciones que el Consejo de la Universidad ha hecho, hace tiempo, para los exámenes de Matemáticas en el Instituto, los alumnos de la Escuela Militar como los de la Escuela Normal i de los demas establecimientos, presentasen en el examen sus cuadernos, en que tuvieran resueltos todos los problemas, tanto de Aritmética i de Álgebra como de Jeometría, que hubieran sido propuestos por sus profesores durante el año.

El 21 del mismo mes asisti a los exámenes de Jeometría en la Escuela Normal de preceptores. De los nueve alumnos, en cuyos exámenes he tomado parte, cuatro se han distinguido tanto por sus conocimientos como por sus modos de expresarse; i entre ellos, merece una mencion particular don Manuel Escobar, jóven que por la claridad i orden con que ha procedido en sus esplicaciones promete mucho a la enseñanza. Ninguno de los demas ha merecido votos de reprobacion. Conviene, segun mi modo de ver, que, debiendo la enseñanza de este ramo limitarse a lo mas útil i práctico, se escojan para los alumnos de esta escuela problemas mas sencillos i de uso mas natural i frecuente; que en la resolucion de estos problemas los jóvenes se ejerciten, aplicando a ellas, ya sea el cálculo aritmético, ya operaciones gráficas i medidas; i que todos estos problemas con sus resoluciones tenga cada alumno descritos en unos cuadernos a propósito, que tuviere la obligacion de presentar en su examen. En fin, el 22 de diciembre asisti al examen de Física en la seccion preparatoria del Instituto, i he examinado de este ramo quince alumnos pertenecientes al 5.º año de humanidades. Con verdadero gusto he visto que, apesar del atraso e interrupcion que ha tenido esta clase por causa del cambio de los profesores, los alumnos se han espedido con bastante acierto i propiedad en este examen. Cuatro de ellos se han distinguido particularmente por su modo de expresarse, i ninguno ha merecido votos de reprobacion. Esto hace honor al profesor actual, que los presentó al examen, da pruebas que este ramo principia a inspirar mucho interes en los alumnos de Humanidades, i tambien da motivo de desear que el Supremo Gobierno provea esta seccion del Instituto de un buen gabinete de Física, compuesto de los útiles i aparatos mas esenciales para la enseñanza de este ramo.—Dios guarde a U.—*Ignacio Domeyko.*

Santiago, diciembre 23 de 1857.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de la comision que U. tuvo a bien conferirme por oficio de 24 de noviembre último, he asistido a los exámenes de Aritmética de los cursantes del 2.º año de humanidades en el Instituto Nacional, i paso a informar a U. sobre el resultado de dichos exámenes.—En su jeneralidad, los alumnos han ma-

manifestado poseer regularmente los conocimientos elementales de este ramo, i solo un corto número ha dado pruebas de mayor suficiencia. Algunos, sin embargo, han estado léjos de espeditarse satisfactoriamente.

Creo del caso no terminar este informe sin espresar a U. que casi la totalidad de los examinandos no manifestó sino una instruccion escasa e imperfecta sobre el sistema métrico decimal, que en poco tiempo mas debe rejir esclusivamente en Chile.

Al dejar estos jóvenes las clases de Aritmética, olvidarán sin duda fácilmente las nociones adquiridas sobre este sistema de un modo superficial, i concluirán talvez su carrera profesional sin haber tenido ocasion de perfeccionar sus conocimientos sobre la materia. I mui sensible será entónçes que esa misma juventud que está llamada a enseñar en todas las clases de la sociedad un sistema de pesos i medidas, que habrá de presentar en la práctica multiplicadas i graves dificultades, no se halle en aptitud de prestar a su tiempo la eficaz cooperacion que el pais tiene derecho de esperar de sus antecedentes.

No es de estrañar que la tierna intelijencia de un alumno que cursa estas primeras clases, no se familiarice ni comprenda claramente los principios de un sistema que tiene su fundamento en las verdades primordiales de las ciencias fisico-matemáticas, que absolutamente ignora. I a fin pues de facilitar a los educandos este estudio, i de que puedan comprender con mayor claridad el valor i magnitud de las diferentes unidades del sistema i la intima relacion que entre ellas existe, seria conveniente que en cada clase de Aritmética hubiese al ménos una muestra de las diversas medidas métricas que han venido de Europa para servir en el comercio. Conseguiríase así, hacer mas práctico el aprendizaje a la vista de los mismos objetos: seria entónçes imposible que el alumno dejase de tener una idea exácta de lo que es el metro, el litro, el kilogramo etc. Sin tocar estos objetos, no es fácil para el niño adquirir nociones claras sobre su magnitud i dependencia, i si llega a concebir algunas, es solo miéntras escucha las esplicaciones de su profesor, que casi siempre huyen fugaces de su espíritu.

Si se aceptase pues la medida que tengo el honor de proponer, no dudó que el Supremo Gobierno, a indicacion del Consejo Universitario, podría facilitar mui gustoso los elementos que se necesitan para llevarla a efecto.

Sírvase U. aceptar, señor Decano, las consideraciones de distinguida estimacion con que tengo la honra de suscribirme—Atento i seguro servidor.—*M. Salustio Fernandez.*

Santiago, enero 9 de 1858

El ocho del presente mes asistí a la Escuela de Artes i Oficios en donde aquel dia se examinaba la clase de Mecánica. Circunstancias especiales no me permitieron permanecer allí sino dos horas, durante las cuales presencié los exámenes de cuatro alumnos. Dos de ellos se espidieron bien, i los otros dos apénas regularmente.

En cuanto a los dibujos presentados, no hallé cosa digna de notar.

Es cuanto tengo que informar a U. S. sobre el particular.—Dios guarde a U. S.—*F. de Borja Solar.*—Señor Rector de la Universidad de Chile.

FACULTAD DE MEDICINA.

Santiago, diciembre 31 de 1857.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de la comision que U. se sirvió encomendarnos, para asistir a los exámenes de Medicina en el Instituto Nacional, tenemos el honor de informar a U.: que el dia 15 del presente mes rindieron examen final de Anatomía los alumnos de esta clase, todos los cuales fueron aprobados, i algunos obtuvieron votos de distincion i manifestaron bastante aprovechamiento.

En los dias 16 i 24 del mismo mes, se dieron los exámenes de Patoflojia interna i externa, Materia medica i tambien de Clínica, correspondiente al primer año, i aunque dos de estos alumnos fueron casi unanimemente distinguidos (i éstos son los jóvenes Diaz i Valderrama), los otros no dieron pruebas de tanto aprovechamiento, i todos fueron aprobados.

Las observaciones que la comision se toma la libertad de hacer son: que en los ramos de Materia médica i Clínica interna i esterna i en los que han empleado ya un año, los alumnos no poseen todos los conocimientos que ya en un año de practica era de esperarse, i esto sería facil de remediarse haciendo en las Salas de Cirujia en el Hospital, el mismo reparto de enfermos que se hace en los de Medicina.

Respecto a la Materia médica, sería conveniente que se les obligase a estudiar todas las propiedades de las sustancias i no sujetarse a lo que han estudiado en Química i Botanica, i que se acostumbraen tambien a recetar delante del profesor i a la cabeçera misma de los enfermos, para que de este modo tengan bastante espedicion en el arte de formular.

Tales son las observaciones que nos han sujerido los exámenes que hemos presenciado.—Dios guarde a U.—*Rafael Wormald.—José R. Elguero.—E. Veillon.*

FACULTAD DE LEYES I CIENCIAS POLÍTICAS.

No se ha recibido informe alguno de comision especial, correspondiente a esta Facultad.

Informe verbal del señor Rector de la Universidad, tomado del acta de la sesion celebrada por el Consejo de 9 Enero de 1858.

Dijo tambien el mismo señor Rector que habia presenciado un examen de derecho patrio en la seccion universitaria del Instituto Nacional, i habia tenido que admirar la destreza i accion del alumno en todas sus contestaciones, i concluyó diciendo que a su juicio no debia enseñarse este ramo por una instituta, sino que debia adoptarse por texto el Código mismo.

FACULTAD DE TEOLOGÍA I CIENCIAS SAGRADAS.

Santiago, enero 2 de 1858.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de la comision que U. tuvo a bien confiarme, he presenciado los exámenes de Fundamentos de la Fe rendidos en el Instituto Nacional por los alumnos del Colejio de San Luis: a mi juicio han sido bastante satisfactorios, solo pude asistir a cuatro, i de estos, uno me pareció regular i los demas muy buenos. Llamó particularmente mi atencion la facilidad i lucidez de los alumnos para satisfacer las muchas observaciones hechas sobre las materias del examen: esto me hizo comprender que los jóvenes habian penetrado lo que habian estudiado.

Dios guarde a U.—*Jorje Montes.*

Santiago, enero 7 de 1858.

SEÑOR DECANO:

En desempeño de las comisiones que ha tenido U. a bien encargarme, he concurrido a los exámenes de Catecismo que rindieron el 26 i 27 de noviembre los alumnos del Instituto Nacional, a los de Historia Sagrada de la Escuela Normal de Preceptores los dias 29 i 30 de diciembre, i a los del mismo ramo i de Historia Eclesiástica del Seminario Conciliar del Arzobispado, que tuvieron lugar el 2 del que rije; i he quedado bastante complacido del resultado de todos ellos, que revelaba notable aprovechamiento en los alumnos, i la contraccion i sollicitud de sus profesores para el buen desempeño de estos importantes ramos.

Dios guarde a U.—*Zoilo Villalon.*

Santiago, febrero 21 de 1858.

En conformidad a lo que dije a U. S. en nota de 30 de noviembre del año próximo pasado, el que suscribe i el Secretario de la Facultad que presido hemos concurrido a los exámenes de Historia Sagrada i Catecismo que tuvieron lugar últimamente en la Escuela militar; i nos ha parecido en jeneral, que ellos no revelaban sino un mediano aprovechamiento en los alumnos, i en algunos de entre éstos, casi ninguno.

Dios guarde a U. S.—*José Manuel Orrego—Zoilo Villalon.*

Santiago, febrero 27 de 1858.

Acompaño a U. S. los informes que me han pasado algunos de los comisionados que se nombraron a fines del año próximo pasado para presenciar los exá-

menes de ramos concernientes a la Facultad de Teolojia que se rindieron en los establecimientos públicos de educacion.

Yo asistí a los de Teolojía dogmática del Seminario Conciliar i de Catecismo final del Instituto Nacional i de la Escuela Normal, todos los cuales me parecieron bastante satisfactorios. El 17 i 18 de diciembre eran los dias designados para los exámenes de Fundamentos de la fé de los alumnos del Instituto Nacional; solo pude asistir el segundo dia a primera hora, i no alcancé a presenciar mas que tres o cuatro, que revelaban poca preparacion en los examinandos. Concurri tambien a los de Historia Sagrada que rindieron los alumnos de la 3.^a i 4.^a division de la Escuela de Artes i Oficios. De estos alumnos, unos se examinaron de la primera época de dicha historia, otros hasta la segunda, i algunos hasta la tercera; pero todos los que presencié o en que tomé parte, que serian como seis, me parecieron muy mal, pues ignoraban aun las nociones mas triviales de la materia sobre que versaba el examen. El profesor del ramo me ha asegurado que se hizo cargo de la clase en la mitad del año i que solo al fin pudo conseguir se diese a los estudiantes el texto del Catecismo que era la que debían haber estudiado; por cuyo motivo se limitó a darles lecciones orales de Historia Sagrada, lecciones de que no habian podido aprovecharse mucho los alumnos por el corto tiempo que se les consagra, segun el régimen del establecimiento. Entiendo que tanto el profesor de Religión como el señor Director de la casa están en la mejor disposicion para dar a este estudio toda la importancia que merece, i que se medita en una reforma a este respecto. Tengo motivos para creerlo así; pero si se presentasen obstáculos insuperables para llevarla a cabo, yo opinaria, señor Rector, porque se suprimiese la clase de Religión en la Escuela de Artes i Oficios. Debo sin embargo añadir que el Secretario de la Facultad, que presencié los mismos exámenes que rindieron los alumnos de la 1.^a i 2.^a division del citado establecimiento, me ha dicho verbalmente que le parecieron bien.

Siento no acompañar su informe porque todavía no ha podido evacuarlo.

Dios guarde a U. S.—*José Manuel Orrego*.—Señor Rector de la Universidad de Chile.

Santiago, marzo 4 de 1858.

SEÑOR DECANO:

Comisionado por U. para concurrir a los exámenes de Religión que debían rendirse en la Escuela de Artes i Oficios el 11 de enero último, me trasladé a dicho establecimiento en el dia espresado, en circunstancias que rendian examen los alumnos de la primera i segunda division; i el señor Director me invitó a interrogarlos, al par que de otros ramos de la competencia de otras facultades, sobre las primeras épocas de la Historia Sagrada. El profesor del ramo me hizo presente así mismo que en razon de no hallarse asignada ninguna hora de estudio para el aprendizaje del Catecismo i de la Historia Sagrada en la distribucion que se habia ya hecho del tiempo a su recepcion del cargo que allí desempeña, habia tenido que limitarse a suministrarles en lecciones orales una vez por semana las nociones mas necesarias sobre aquellas materias. En este concepto, el resultado de mis

preguntas me hizo formar juicio de que los alumnos de Historia Sagrada se habian aprovechado bastante bien de la escasa instruccion que sobre ella habian recibido; sin que por eso deje de estar muy distante de la atencion que convendria dispensar sobre a un ramo tan importante.

Dios guarde a U.—*Zoilo Villalon.*

Otros informes al Gobierno.

Santiago, enero 7 de 1858.

Me caberá honra de poner en conocimiento de U. S. que el 5 del corriente tuvo lugar en la seccion universitaria del Instituto Nacional la exposicion de las obras de escultura, ejecutadas por los alumnos de la clase de Escultura Ornamental, dirigida por el señor François, con el objeto de decidir cual de los alumnos de esta escuela merecia premio o distincion particular. El tema que el profesor habia elegido para los aspirantes a este premio, era la composicion i ejecucion de un ornamento arquitectónico en bajo relieve que debia representar como un emblema de agricultura compuesto de diversos útiles, instrumentos i productos agricolas, agrupados del modo mas artistico posible.

Tres alumnos mas adelantados concurren a esta exposicion, con sus obras en gran escala, que representaban el mencionada objeto, i con otros trabajos, ejecutados por ellos mismos en el curso del año próximo pasado.

Consultados los artistas i varios conocedores que presenciaron esta exposicion, particularmente el profesor de arquitectura, señor Henault, el artista grabador de la Moneda, señor Bainville, sobre el mérito de estos trabajos, todos decidieron unánimemente que se distribuyesen los premios del modo siguiente:

Primer premio: a don Nicanor Plaza, autor de la mejor obra de composicion i ejecucion, como tambien de dos otros bajos relieves copiados de la escultura antigua i de una cabeza de leon.

Segundo premio: a don José María Blanco por su obra de composicion, i tambien por un busto copiado de Milón de Crotona i otro copiado de un modelo antiguo.

Mencion honrosa: a don Tomas Pizarro por su composicion i sus dos bajos relieves copiados de unos modelos griegos.

Creo, señor Ministro, que para estimular a los premiados i a los demas alumnos de esta clase, seria justo i útil, sacar en yeso para la coleccion de las obras de escultura el mejor trabajo de composicion del primer premiado, lo que ocasionaria cuando mas una onza de gasto en compra de yeso, i destinar tambien de los fondos del Instituto, si U. S. lo tiene a bien, cierta cantidad que no pase de 20 a 25 pesos para premiar a los que han merecido los mencionados premios.

Dios guarde a U. S.—*Ignacio Domeyko.*—Señor Ministro de Justicia Culto, e Instruccion pública.

Santiago, enero 16 de 1858.

Paso a manos de U. S. la clasificacion que han alcanzado en la prueba rendida en

los días 11 i 14 del presente mes los alumnos de ambos sexos de la Escuela del Conservatorio Nacional de Música, en los diversos ramos de enseñanza de dicho establecimiento.

U. S., que tuvo la bondad de honrar con su presencia esta institución en el último día de exámen, ha tenido ocasion de apreciar los resultados ya obtenidos en este bello plantel del Gobierno. En esos resultados, si bien es de atribuirse mucha parte a la buena dirección dada a los estudios i al esmero del cuerpo de profesores, no es ménos cierto que en mucho han contribuido tambien a ellos la buena disposicion i dedicacion de los alumnos.

Con el fin de premiar esta dedicacion i esas disposiciones, i de estimular su cultivo; en conformidad con lo prescrito en el art. 19 del Reglamento orgánico del Conservatorio, la Comisión Superior ha convenido con el señor Intendente de la provincia, en que el acto de la distribución de premios a los alumnos de ambos sexos de la Escuela de Música, tenga lugar el mismo día 22 del presente, al mismo tiempo i en el mismo lugar destinado a la adjudicacion de los destinados a las escuelas primarias, fiscales i municipales, contribuyendo el Conservatorio con el talento de sus alumnos a solemnizar este acto.

Mas, la Comisión Superior, ántes de proceder a este arreglo, pide a U. S. su beneplácito, i el que se sirva recabar de S. E. la designacion de la corta suma de cincuenta pesos que bastarian para el objeto indicado, i que el Director de la escuela don José Zapiola se halla encargado de recibir de la Tesorería jeneral, en el caso de que se acceda a esta solicitud.

Dios guarde a U. S.—*Rafael Minvielle*, Vice-Presidente.—Señor Ministro de Instrucción pública.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA.

Clasificación obtenida por los alumnos de ambos sexos de dicho establecimiento en la prueba rendida en los días 11 i 14 de enero de 1858.

CLASE DE TEORÍA.

Alumna.	Engracia Puelma.	Distinguida.
	Juana Guaman.	Id.
	Mariana Bustos.	Id.
	Gabriela Argüelles.	Aprobada.
	Carolina Ramirez.	Id.
	Ursula Martinez.	Distinguida.
Alumno.	Raimundo Saso.	Aprobada.
	Pedro Arenas.	Id.
	Juan de Dios Martinez.	Id.
	Lanton Guaman.	Id.

CLASE DE CANTO.

Alumna.	Engracia Puelma	Distinguida.
---------	---------------------------	--------------

	Juana Guaman.....	Aprobada.
	Gabriela Argüelles.....	Id.
	Ursula Martinez.....	Id.
Alumno.	Manuel Zubicueta.....	Distinguido.
	Ramon Galarse.....	Aprobado.

CLASE DE PIANO.

Alumna.	Eugracia Puelma.....	Distinguida.
	Juana Guaman.....	Id.
	Mariana Bustos.....	" Id.
	Gabriela Argüelles.....	Id.
	Carolina Ramirez.....	Id.
	Ursula Martinez.....	Id.
	Lucia Pizarro.....	Aprobada.
		Id.

OTROS INSTRUMENTOS.

Alumno.	Raimundo Saso.....	Distinguido.
	Pedro Arenas.....	Aprobado.
	Juan Arenas.....	Id.
	Juan de Dios Martinez.....	Id.
	Lanton Guaman.....	Id.

Santiago, enero 14 de 1858.—Minvielle.

